

Socabio alerta que trabas burocráticas frenan proyectos en la región



LA NECESIDAD DE CUMPLIR con estándares ambientales rigurosos se enfrenta a la urgencia de simplificar trámites.

Jorge Guzmán B.
 prensa@latribuna.cl

El debate sobre la eficiencia del Estado frente a la inversión privada ha vuelto a instalarse en el centro de la agenda pública tras las recientes declaraciones de la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo. En el marco del Summit Futuro Sostenible organizado por "El Mercurio", la secretaria de Estado sostuvo que la agilización de la tramitación ambiental no es una responsabilidad exclusiva del sector público, sino una "tarea compartida" que depende, en gran medida, de la calidad técnica de las iniciativas presentadas por las empresas. Sin embargo, esta visión ha generado una respuesta inmediata desde los sectores productivos, particularmente desde la Región del Biobío.

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio A.G.), analizó las palabras de la autoridad y, si bien coincidió en la importancia de la rigurosidad técnica, fue enfático en señalar que el problema de fondo no radica únicamente en la preparación de los privados, sino en una estructura burocrática que ha alcanzado niveles de complejidad que calificó como "irracionales". Para el líder gremial, la demora en los permisos —fenómeno comúnmente denominado como "permisología"— se ha transformado en un lastre

Tras los dichos de la ministra de Medio Ambiente, Francisca Toledo, quien atribuyó la demora en los permisos a la calidad de los proyectos privados, el presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio A.G.), José Miguel Stegmeier, respondió enfatizando la necesidad de eliminar exigencias "irracionales" y sesgos subjetivos que frenan la inversión regional y nacional.

que incluso deja fuera de combate a proyectos antes de que se logre colocar la primera piedra.

LA RESPUESTA DE BIOBÍO: EL PESO DE LA COMPLEJIDAD IRRACIONAL

Desde la vereda de los productores de la zona sur, José Miguel Stegmeier reconoció el planteamiento de la ministra sobre la necesidad de presentar buenos proyectos, pero puso el acento en la estructura del sistema. "Sin lugar a dudas los proyectos deben ser bien presentados, en eso tiene razón la ministra; sin embargo, creo que es importante simplificar esos estudios", afirmó Stegmeier.

El dirigente explicó que la legislación chilena, y no solo en el ámbito ambiental, ha caído en una tendencia de complejización innecesaria. Según el presidente de Socabio, se exigen detalles que en muchos casos carecen de sentido práctico o fundamento racional, convirtiéndose en un impedimento desde el origen del proyecto. "Nos ha ido pasando que hemos complejizado con una serie de detalles que no tienen sentido, exigiendo más de lo que resulta racional", sentenció. Esta crítica apunta directamente a

la eficiencia del diseño normativo, el cual, según el gremio, parece estar más enfocado en el cumplimiento de requisitos procedimentales que en la protección efectiva y equilibrada del entorno.

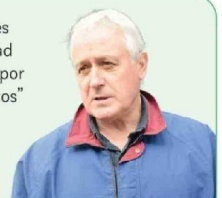
EL FACTOR HUMANO: TIEMPOS DE RESPUESTA Y SESGOS IDEOLÓGICOS

Otro de los puntos críticos abordados por Stegmeier tiene que ver con la ejecución de la norma por parte de los funcionarios públicos. El líder gremial denunció que, más allá de la ley, existe una problemática relacionada con los excesivos tiempos de respuesta y, lo que es más preocupante, con la discrecionalidad en la evaluación.

Para Socabio, la visión de los funcionarios que revisan los antecedentes a menudo se aleja de la neutralidad técnica. "Existe una visión que a veces es subjetiva e incluso ideológica", señaló Stegmeier. Esta percepción de falta de objetividad en los organismos evaluadores genera incertidumbre jurídica entre los inversionistas, quienes ven cómo sus iniciativas quedan supeditadas a interpretaciones personales de los evaluadores de

"Hemos perdido muchas oportunidades por este problema y esa es una realidad más que evidente, algunos proyectos, por la demora en su inicio, quedan obsoletos"

José Miguel Stegmeier,
 presidente de Socabio A.G.



turno, lo que dilata aún más los procesos que ya son inherentemente lentos.

CONSECUENCIAS: PROYECTOS OBSOLETOS Y FUGA DE CAPITALES

La preocupación de SOCABIO A.G. no es solo procedimental, sino profundamente económica y social. Stegmeier advirtió que la demora en la ejecución de grandes y medianas inversiones debido a la permisología tiene efectos devastadores. En muchos casos, el tiempo transcurrido y el costo acumulado durante el proceso previo hacen que los proyectos queden "fuera de combate".

"Incluso algunos proyectos, por la demora en su inicio de construcción, los cambios tecnológicos y los aumentos de costos de la obra, quedan antes de poner la primera piedra, obsoletos", explicó con preocupación. Este fenómeno no solo afecta la rentabilidad del privado, sino que priva a regiones como Biobío de empleos y desarrollo de infraestructura. Además, el dirigente alertó sobre una realidad evidente: ante las trabas locales, los inversionistas

terminan buscando otros países que ofrezcan mayores garantías y facilidades. "Hemos perdido muchas oportunidades por este problema", enfatizó.

LA ESPERANZA EN LA MODERNIZACIÓN NORMATIVA

A pesar del diagnóstico crítico, Stegmeier manifestó un moderado optimismo respecto a las señales enviadas desde el Ejecutivo. Reconoció que el Presidente de la República ha puesto un énfasis especial en que la permisología se debe resolver, corregir y modernizar a través de nuevas normativas e instructivos.

Para el gremio agrícola, avanzar en esta dirección es "urgente y vital". La simplificación de los procesos, el cumplimiento estricto de los plazos por parte del Estado y la eliminación de la subjetividad en las evaluaciones son, a juicio de SOCABIO, los pilares necesarios para que Chile recupere su dinamismo económico sin comprometer la rigurosidad ambiental que el siglo XXI exige.

